CUBA ESTA GOBERNADA POR MILITARES

LA HABANA, Marzo 10. — El Gobierno ha dictado un decreto por el que declara el estado de sitio en todo el territorio de Cuba. Todo el Gobierno ha quedado virtualmente en poder de los Militares que se preparan para afrontar a la huelga revolucionaria que se ha iniciado. Fueron arrestadas más de cuarenta personas figurando entre ellas el ex-Embajador en Méjico Dr. Salvador Macid. Se han plegado a la huelga los médicos y enfermeros de diez clínicas privadas. Todos los servicios están paralizados y todos los medios de movilidad se encuentran paralizados por completo.

SE EFECTUO AYER EN GUALEGUAY EL ACTO DE LA PROCLAMACION DE LA FORMULA RADICAL

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Lunes 11 de Marzo de 1935. — Nro. 2458.

ASISTIERON MAS DE DIEZ MIL PERSONAS

HOY SE EFECTUARA LA PROCLAMACION EN LUCAS GONZALEZ, NOGOYA Y VICTORIA

REINO UN GRAN ENTUSIASMO

BASABILBASO, marzo 10. — La delegación Radical que preside el doctor Alvear, fué recibida por un numeroso público que la aplaudió entusiastamente durante toda su estada en esta localidad.

Desde la estación la comitiva se dirigió a la Plaza Esmeralda en donde se llevó a cabo el acto de la proclamación de la fórmula Tibiletti-Lanús.

En el lugar designado podía apreciarse que unas dos mil personas se encontraban presentes, apesar del mal tiempo remante.

Hicieron uso de la palabra el doctor Alvear, Tibiletti, Ferreyra, Tamborini y el Presidente del comité local, señor Rogelio Gómez.

Una vez terminado el acto los delegados partieron en el tren expreso con rumbo a Rosario Tala.

LA PROCLAMACION EN ROSARIO TALA

ROSARIO TALA marzo 10. — Un numeroso público asistió a la estación ferroviaria con el fin de recibir a la delegación radical del Comité Nacional.

Desde la estación se dirigieron a la plaza principal en donde se efectuó la proclamación de la fórmula gubernativa, asistiendo un público que se podía apreciar fácilmente en unas mil quinientas personas, entre las que se destacaban las delegaciones de Colón y Concordia que habían llegado horas antes del acto.

En el acto de la proclamación hablaron el Dr. Alvear y los candidatos Tibiletti y Lanús, y el Dr. Tamborini.

Una vez terminado el mismo, la delegación siempre acompañada por el pueblo que la aplaudía entusiastamente, se dirigió a la estación en donde se embargó con rumbo a Gualeguay.

GUALEGUAY, marzo 10. — A las 17.30 horas llegó el tren expreso que conduce al doctor Alvear y demás delegados del Comité Nacional del Radicalismo.

En la estación un numeroso público los recibió entusiastamente, especialmente al doctor Alvear, el que fué aclamado como futuro Presidente de la Nación.

Desde la estación la delegación se dirigió a la Plaza Constitución, lugar designado para que se efectúe la proclamación.

Este acto se inició a las 18 horas y con la presencia de 10.000 personas, que siguió con gran entusiasmo todo el desarrollo de la proclamación bajo una lluvia que a veces era torrencial.

Inició el acto el diputado nacional doctor Miguel Aguirrezabala, quien se refirió a la acción del Radicalismo de Entre Ríos y a las seguridades del triunfo en la Provincia.

LA PALABRA DEL Dr. ALVEAR

Luego hizo uso de la palabra el Dr. Alvear, el cual criticó enérgicamente a los dirigentes que no quisieron acatar la fusión de Entre Ríos, diciendo entre otras cosas lo siguiente: "Yo les preguntaría a los dirigentes disidentes con qué derecho se atribuyen la representación real del radicalismo, cuáles son sus sacrificios en la hora pasada y en la actual."

Luego criticó el régimen imperante de Buenos Aires, diciendo que ello era una lógica consecuencia del mal estado en que se encuentra gobernado el mismo.

Terminó su breve exposición afirmando que el triunfo les correspondería por entero en Entre Ríos.

LOS DEMAS ORADORES

Luego habló el candidato a gobernador Dr. Tibiletti, el que hizo conocer la obra que se propone realizar desde la primera magistratura de la provincia.

El Dr. Cantilo habló a continuación refiriéndose a la fusión radical en esta provincia. Luego hicieron lo mismo Ferreyra, Boatti, Pages y Mercader.

A las 20 horas se dió por finalizado el grandioso acto, siendo entusiastamente aplaudidos por el pueblo. La delegación se trasladó luego al Hotel Cerresio en donde luego de asistir a una demostración de los dirigentes locales, tomaron nuevamente el tren con rumbo a Lucas González, donde llegarán probablemente a las 10 de la mañana.

Desde Lucas González, los dirigentes irán a Nogoyá y Victoria, en donde también se hará la proclamación de la fórmula.

Los Demócratas Nacionales Preparan Los Cargos Que Harán al Señor Martínez de Hoz

SOLANO LIMA DICE QUE NO QUIEREN NINGUNA SOLUCION

DIJO TAMBIEN QUE EL GRUPO QUE HA ENLAZADO AL GOBERNADOR NO PODRA PERMANECER MUCHOS DIAS

LA OPINION DE UN SOCIALISTA

BUENOS AIRES, marzo 10. — Con motivo de los rumores acerca de un posible arreglo en el conflicto de Buenos Aires el diputado nacional Solano Lima, formuló hoy declaraciones, en las que entre otras cosas dice:

"El círculo que ha enlazado al señor Martínez de Hoz, formado por caballeros extraños a la Provincia y dirigido por políticos refugados, no podrá prevalecer muchos días.

"El Partido Demócrata Nacional, en virtud de este conflicto, puede exhibir su amplia definición democrática frente al país. Una transacción en el actual conflicto sería una negación o una claudicación, lo que no estamos dispuestos a ello".

LA OPINION DEL DIPUTADO SOCIALISTA RUGGIERI

BUENOS AIRES, marzo 10. — El diputado socialista Ruggieri, ha manifestado que cree firmemente que la situación bonaerense, solo puede ser remediada con el envío de la intervención nacional, única forma de lograr que se normalice una gestión pública visiblemente descarrilada y justamente combatida por la opinión sana del país, cuyo juicio debe ser oído

Remigio Saavedra Gano la Carrera a Mar Del Plata

EL SANTAFECINO LOPEZ, SESENTA METROS ANTES DE LLEGAR A LA RAYA SUFRIO UN ACCIDENTE

DOLORES, marzo 10. — A las 5.10 horas salieron los corredores para cumplir la segunda etapa de la prueba ciclista hasta Mar del Plata.

Llegaron a la mencionada ciudad a las 12.10 horas, algunos corredores que fueron entusiastamente apludidos por el numeroso público que los esperaba.

Sesenta metros antes de la llegada el corredor santafecino Aníbal López, chocó en forma violenta con un caballo de la policía, sufriendo una caída y resultando con la clavícula fracturada.

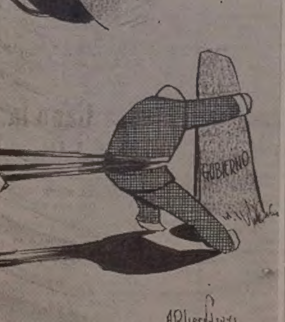
La clasificación general, fué la siguiente:

1o. Remigio Saavedra, en 13 horas 16 minutos 18 segundos.
2o. Mario Mateau, en 13 horas 16 minutos 58 segundos.
3o. Cenobio Sosa, en 13 horas 23 minutos 48 segundos.
4o. Aníbal López, en 13 horas 25 minutos 36 segundos.
5o. Ramón Palau, en 13 horas 43 minutos 18 segundos.
6o. Manuel Abregú, en 13 horas 43 minutos 14 segundos.

Todos los corredores hasta el décimo puesto entraron en el mismo tiempo que el corredor Abregú.

Por Más Que se Aferre!..





POR MAS AFERRADO QUE ESTE, llegará un momento en que no resistirá más el repudio que está epilogando su desdichada actuación pública, y caerá sin causar la menor impresión: como un ente vulgar

UNO DE LOS MAS IMPORTANTES SERA DE ORDEN POLITICO

SE REFERIRA A LA SITUACION DEL MINISTRO MEABE QUE NO TIENE RESIDENCIA FIJA EN LA PROVINCIA

EL CAMINO A MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, marzo 10. — La Comisión del Partido Demócrata, trabaja activamente en la preparación de los cargos que se presentarán para el juicio político del señor Martínez de Hoz.

No obstante la reserva se sabe que los cargos serán de carácter administrativo y político. Los primeros se referirán al sonado asunto de la construcción del camino pavimentado a Mar del Plata y otro sería la situación provocada por la renuncia del Contador y Sub-Contador de la Provincia.

Consideran los acusadores que el Gobierno ha transgredido los preceptos claros de la Constitución al ordenar con la firma de un Interventor numerosos pagos que alcanzan a varios millones, echando mano de los recursos de leyes especiales para hacer frente a los gastos de la administración.

También se hará cuestión por la designación del doctor Raymundo Meabe, el cual no tiene registrada residencia en el territorio de la Provincia, como se exige para ser designado Ministro.

LAS GARANTIAS QUE DARA EL GOBIERNO NACIONAL

Bs. AIRES, marzo 10. — Con motivo de las versiones que han circulado y que aseguran que se tratará de obstaculizar la reunión de la Legislatura de Buenos Aires, que ha sido citada para el martes próximo, con elementos extraños a la provincia, un destacado dirigente del Partido Demócrata Nacional ha manifestado que en tal caso el poder ejecutivo nacional, será el encargado de asegurar el funcionamiento de las Instituciones provinciales, de acuerdo a la Constitución y a las leyes.

UNA REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Bs. AIRES, marzo 10. — El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista efectuará mañana una reunión conjunta con los legisladores provinciales de Buenos Aires y los miembros de la Federación Bonaerense a fin de resolver si los socialistas concurrirán a las sesiones de la Legislatura y el carácter de los cargos que se le formularán al gobernador Martínez de Hoz.

NO HA SIDO DOMINADA LA REVOLUCION GRIEGA

VENIZELOS HIZO UNA ADVERTENCIA AL GOBIERNO SOBRE LA EJECUCION DE UN MILITAR

ATENAS, marzo 10. — Se sabe que Venizelos ha advertido al Gobierno que hará ejecutar al General Deedes, Comandante de las tropas griegas en Creta y también al Gobernador político Aopstikes, en el caso de que el Mayor retirado Gysparis, Jefe de su guardia, que ha sido arrestado sea ejecutado.

COMBATEN EN KULATA

KULATA, marzo 10. — Las fuerzas del Gobierno emprendieron una ofensiva contra los rebeldes, ocupando dichas tropas varios lugares que estaban en poder de aquellos.

Un aeroplano leal arrojó proclamas sobre los rebeldes, recomendándoles que se apoderen de sus Comandantes y de plegar bandera blanca, bajo promesa de ser amnistiados.

Todo el territorio próximo a Kulata se encuentra en manos de los rebeldes. Las tropas del Gobierno avanzan rápidamente.

BOMBARDEARON UN DESTROYER REBELDE

ATENAS, marzo 10. — Tres destróyers leales, bombardearon en el puerto de Kaballa al destroyer rebelde Elli, sin causarle ningún perjuicio.

Justo Dijo Que Sánchez Sorondo No le Ofreció Ninguna Solución

MAR DEL PLATA, marzo 10. — Poco después de las 15 horas se realizó una entrevista entre el general Justo y el senador Sánchez Sorondo, en el departamento que el primer magistrado ocupa en el Bristol Hotel.

La reunión se prolongó por espacio de una hora y al terminar la misma el presidente Justo citó a su departamento a Barceló quien concurrió acompañado por los diputados Groppo y el ex ministro Solá.

Justo expresó entonces que Sánchez Sorondo terminaba de imponerle del estado de la situación política de la provincia y en especial del gobernador, manifestando que habia de llevar a las funciones de gobierno a hombres nuevos apartados de los circulos que están en juego ahora alrededor del gobierno y que había elogiado la organización de los centros nacionalistas que apoyan a los nuevos ministros provinciales y que estos han prometido realizar un gobierno de orden y moral. Agregó Justo que Sánchez Sorondo no había entregado fórmula alguna de advenimiento entre ambas partes y que tampoco había ofrecido la renuncia del gobernador.

Barceló respondió en nombre del partido que la actitud del gobernador, negándose a renunciar al cargo había motivado la ruptura definitiva entre el citado mandatario y el partido y que en consecuencia la decisión del juicio político, tal como lo han establecido 61 diputados y numerosos senadores, se llevaría a cabo.

Groppo y Solá, ratificaron esas afirmaciones. Posteriormente preguntado a Justo si el ejecutivo nacional en caso de ser requerida su intervención para garantir el libre funcionamiento de la Legislatura, en caso de ser perturbado su desarrollo, estaría dispuesto a ello, Justo manifestó que él tenía el propósito de reponer a toda autoridad legalmente constituida como también asegurar el funcionamiento regular de los cuerpos legales, manteniendo el orden dentro de las garantías que le confiere la Constitución.

Terminada la entrevista, el Sr. Barceló fué entrevistado y manifestó que ahora más que nunca está decidido el juicio político, sirviendo este en verdad para fortificar el Partido Demócrata Nacional.

Una delegación del Partido Demócrata Nacional llegó a Entre Ríos

PARANA, Marzo 10. — Llegó una nutrida delegación de legisladores y dirigentes Demócratas Nacionales para colaborar en la campaña política y asistir a la proclamación de la fórmula Bernard - Parera.

Una prueba realizó un submarino Argentino

MAR DEL PLATA, Marzo, 10. — El Submarino "Santiago del Estero" realizó una demostración de inmersión, permaneciendo veinte minutos bajo el agua. El Ministro de Marina desde la cubierta del acorazado General Belgrano presenció la prueba.

La unión del Radicalismo de Córdoba

CORDOBA, Marzo 10. — En la reunión efectuada por el grupo Radical, denominado "Hipólito Irigoyen", se aprobó el dictamen de la Comisión Política sobre unidad partidaria, autorizando el Dr. Carlos J. Rodríguez a un grupo de amigos para que sostengan su nombre como pre-candidato a Gobernador.

Se suicidó un preso en La Plata

LA PLATA, Marzo 10. — Esta tarde en el interior de la celda que ocupaba en el Departamento Central de Policía, el sujeto Antonio Abud, matador del Dr. Centoya, en un descuido de los encargados de su custodia puso fin a su vida utilizando un pañuelo que anudó en una cuchara, con la que hizo torsión, muriendo por asfixia de extrangulación.

Hoy se iniciarán las clases en las Escuelas Nacionales

BUENOS AIRES, Marzo 10. — En virtud de lo resuelto por el Consejo Nacional de Educación, mañana comenzarán las clases en todas las escuelas del país.

Se dirige a Buenos Aires el Dr. Ramón J. Cárcano

CORDOBA, Marzo 10. — Partió esta noche para Buenos Aires, el Embajador Argentino en Río de Janeiro, Doctor Ramón J. Cárcano.

Una designación en La Plata

LA PLATA, Marzo 10. — Fué designado Presidente de la Caja Popular de Ahorros al señor José María Videla, que ejerció el mismo cargo durante la intervención.

EL CRITERIO QUE NADIE EXPLICA PERO QUE TODOS LO COMPRENDEN

ES EL DEL MINISTRO DEL INTERIOR

LAS SUCEPTIBILIDADES DEL CONSERVADORISMO FRENTE AL AVANCE ARROLLADOR DEL PARTIDO RADICAL

El Ministerio del Interior llamó la atención al gobierno de Entre Ríos, respondiendo a una queja interpuesta por los dirigente conservadores afectados porque desde un avión se arrojaron volantes con leyendas que ponían de manifiesto el valor étnico y la integridad que representa el conservadorismo del país, demostrados con indiscutible elocuencia por el proceso político que tiene como escenario la primer provincia argentina.

Que los opositores al radicalismo entrerriano promuevan una cuestión, otorgando trascendencia a un hecho común en las jornadas de propaganda cívica y que traten de preparar una intervención federal como único medio de prorrogar o atenuar la aplastante derrota que les infligirá el gran partido popular, puede considerarse como lógico, máxime teniendo en cuenta que en Entre Ríos como en todos los distritos electorales del país la artimaña y el subterfugio constituyen los recursos ordinarios de la reacción; pero que el Ministro del Interior haga expediente por asunto tan minúsculo, cuando en Bs. Aires acaban de perpetrarse hechos gravísimos, de subversión institucional, sin que el secretario de Estado demuestre alguna inquietud, surge la amarga impresión de una dualidad de criterio reñida con las normas, que deben reglar y prestigiar su función pública.

El Partido Radical se dispone a reconquistar sus baluartes en toda la República sin que puedan, fuerza política alguna, contener su arrollador avance. Es la sensación galvanizada en todos los ámbitos del país, y es precisamente ese también el motivo que induce al conservadorismo a exteriorizar sus susceptibilidades ya el ministro del Interior a demostrar un celo desmedido. Pero, la jovialidad de éste traduce fielmente intenciones que no es menester expresarlas, porque ellas se revelan con claridad meridiana.

Listo ha estado el señor Ministro con sus admoniciones para con el gobierno entrerriano; pero cuando hace algunos días los "vacunos" irrumpieron las calles de La Plata, haciendo ostentación de armas, secuestrando luego al gobernador y al Jefe de policía, no se apresuró por adoptar las medidas que respondieran a la magnitud de las transgresiones.

Y hoy, ¿qué temperamento aconsejará, cuando un gobernante se alza contra los principios democráticos e infiere, desaforadamente un agravio al propio gobierno de la Nación en uno de los piropos de su manifiesto revolucionario?

El criterio dual del señor Ministro del Interior, nadie lo explica pero todos lo comprenden!

Elecciones en San Luis

Deben elegirse diez diputados a la Legislatura Provincial

SAN LUIS, marzo 10. — Se efectuaron los comicios para elegir 10 diputados provinciales, informándose que el acto se desarrolló normalmente.

En la capital sobre un total de 421 inscripios votaron 1238 electores.

Para diputados la lista demócrata obtuvo 687 votos, el Centro Hipólito Irigoyen 138, Independientes 327, socialistas 88 y radicales antipersonalistas 76.

Triunfó el candidato demócrata Gregorio Taca en la elección de intendente municipal.

LA ENTRADA DE CARNES ENFRIADAS A CORDOBA

LOS GANADEROS Y HACENDADOS DE ESA PROVINCIA INICIARAN UN MOVIMIENTO PARA EVITARLO

CORDOBA, marzo 10. — Una delegación de Hacendados y Canaderos, visitó al Gobernador de la Provincia, haciéndole conocer la causa por la cual se iniciará un intenso movimiento tendiente a evitar la entrada de carnes enfriadas para el consumo diario hecho en forma de dupimg por varios frigoríficos lo que provocará — dicen — la ruina parcial de la Provincia.

El Gobernador asegura a la delegación que estudiará el asunto y que el Gobierno apoyaba el moviento desde ya.



Aplicacion Del Nuevo Regimen L. del Trabajo

Como se sabe está en vigencia el nuevo régimen legal del trabajo que ha transformado fundamentalmente al Departamento Provincial del Trabajo. Le ha dado mayores facultades, ha creado las Oficinas Regionales en las importantes localidades de Rafaela, San Urbano, Vera. En estos momentos se realizan las gestiones para que cada una de esas oficinas entre cuanto antes en funciones. Ello será de gran beneficio para los vecindarios, dado que les dará las facilidades necesarias para el cumplimiento de las leyes.

El presidente del Directorio del Departamento del Trabajo ha iniciado ya las gestiones que corresponden y ha dictado las medidas para que lo antes que sea posible se constituya el Consejo Superior del Trabajo que establece el nuevo régimen. Para ello deben quedar constituidas las oficinas antes citadas en las cuales deberán inscribirse las entidades patronales y obreras.

Cada oficina regional deberá remitir sus listas al Directorio y se formará con ellas el padrón que se utilizará para los comicios en que se deben elegir los miembros de los Consejos Regionales del Trabajo y los miembros del Consejo Superior. Una vez que se realice todo eso se podrá recién decir que está en plena vigencia el nuevo régimen. Todo hace creer que esto será de beneficio para todos ya que la finalidad que se ha tenido presente al reformar el régimen ha sido la de garantizar mejor los derechos de obreros y patrones.

CHAFALONIAS

La Cabeza de S. Telmo

La tradición bíblica cuenta que la señora doña Salomé tuvo el placer exótico de ver la cabeza de San Juan en bandeja de plata, lo que significaría una nota precursora de la nueva sensibilidad y ultra refinamiento.

Bueno, en Santa Fe, existe un caso parecido, pero menos cruel por que la sangre no ha corrido ni ha llegado al río, aunque la testa de un santo se encuentre sobre la barranca del riacho de San Francisco.

En nuestra ciudad no todos saben que el hoy hermoso templo del Carmen, fué en sus primeros tiempos una humilde capillita, fundada por barqueros genoveses que trabajaban en el puerto o sus inmediaciones. Los Parma, los Pinasco, los Costa, los Bello, los Ballarini, antecesores de las generaciones presentes, fueron los devotos que quisieron rendir homenaje al patrón de los navegantes, San Telmo, y levantaron la Capilla en donde está la iglesia del Carmen.

¿Por qué se le cambio nombre? lo ignoramos.

Lo cierto es que la imagen del director de los vientos en el agua, sufrió las vicisitudes de la civilización y en el entrevero perdió la corona del busto. Ni más, ni menos. El cuerpo quien sabe donde fué a parar, pero la cabeza...

Quien penetra a la salita de recibo del HOME de don Alfredo Bello, encuentra a la derecha una cabeza tallada en madera, con todo el cuello, y cara sonriente. Pareciera decir: ¡aquí estoy muy bien! Soy más feliz que San Juan, con su cabeza en manos de Salomé.

Es la testa de San Telmo, conservada amorosamente por el dueño de casa.

Y para mayor gloria del Santo barquero, su rostro sonriente encara al riacho que corre mansamente bajo la barranca, como orgulloso de ser donde el Tiburón del Quilla, dió sus primeras brazadas de nadador insigne.

Testigo Obligatorio

Ya hemos recordado las "genialidades" de un juez de instrucción que tuvo Santa Fe y que por saber mucho sabía también amolar a la gente sin salirse del articulado del Código, que encasilla, según Vélez Sársfield, en una parte la absolución y en otra la condena.

Y siempre dentro de la más completa justicia.

Aquel juez no andaba con muchos repulgos para buscarle las cosquillas a quien deseaba fastidiar.

Don Rodolfo Benuzzi, conocido escritor de su tiempo, había publicado en el diario donde escribía algunos sueltos centuando al magistrado.

Como el periodista era hombre tranquilo e incapaz de cometer una infracción, el juez policía no podía pescarlo por ese lado.

Pero maestro en las triquiñuelas de su magistratura encontró la manera de molestar al atrevido de la forma más sencilla.

En cuanto sumario llegaba al juzgado, aunque el hecho hubiera ocurrido en Florencia, el señor Benuzzi era citado a declarar.

Y todos los días, y en las horas que al juez se le ocurría, debía sentarse a su frente para contestar a las interrogaciones.

—¡Santo Benedeto, protestaba don Rodolfo, este hombre no me deja ni almorzar tranquilo en casa!

Y así lo tuvo durante muchos meses.

Era el testigo obligado, algo así como el famoso "Médico a palos" de la obra clásica.

¿Existen o no Los Jubilados y Pensionados Provinciales?

En estos días la clase pasiva de la administración pública se ha reunido para deliberar sobre asuntos que les concierne y pensar a quien han de votar para que los represente en la Junta a elegirse el mes próximo.

Con eso han dado señales de que existen todavía pues a ese gremio le pasa lo que a Fierro: entran en todos los entreveros pero en las listas no entran.

Su situación, con nueve meses y pico de atraso en el pago de sus asignaciones los coloca en la categoría de faquires criollos.

De cuando en cuando sale desde las esferas oficiales la noticia de que se entregará trescientos mil pesos a la Caja y 400 mil más en títulos que engrosarían la papelería guardada en el Banco Provincial.

Los interesados toman un respiro y otro más grande sus acreedores. ¡Por fin existen!

Pero pasan los días, luego las semanas y vuelven a quedar en el olvido, soldados desconocidos del presupuesto. Y entonces los acreedores se interrogan ¿existen o no los jubilados?

He ahí una situación muy parecida a la del personaje de Shakespeare.

El gobierno, sin embargo debiera dar noticias positivas de los meritorios ex-servidores de la provincia, que creyeron les había llegado la hora de descansar al jubilarse y la que les ha llegado es la de penar y mendigar como recompensa a sus afanes.

Rosario Central venció a Tiro Federal en Rosario

ROSARIO, Marzo 10. — En un match de carácter amistoso el primer equipo de Rosario Central venció a Tiro Federal por tres tantos a dos.

El vuelo del aviador argentino Jorge Luro

PUERTO BARRIOS, Marzo 10. — El aviador argentino Jorge Luro, partió para Managua a las 7.35 horas donde llegó sin novedad a las 11 horas.

Hoy llegará a Buenos Aires el General Justo

BUENOS AIRES, marzo 10. — El presidente de la República, general Justo, partirá mañana a las 7.30 horas para Buenos Aires.

El Gobernador de Entre Ríos Contestó al Ministro L. Melo

"TENGA LA SEGURIDAD DE QUE A ESTA ALTURA DE MI VIDA NO HE DE MANCHAR MI TRADICION DE HOMBRE RESPETUOSO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS"

TEXTO INTEGRO DEL TELEGRAMA

PARANA, marzo 10. — El gobernador de la provincia, Dr. Luis Etchevehere, envió un telegrama al ministro del Interior Dr. Melo, contestándole el que aquel funcionario le enviara, con motivo de las denuncias enviadas por los Demócratas Nacionales.

El texto del telegrama enviado dice lo siguiente:

"Sr. Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo. Buenos Aires. Corresponde complacido el telegrama de V. E. datado en la fecha. La denuncia del Sr. Tiscornia es exacta. Entre el 2 y el 8 del corriente ha estado acéfalo el juzgado de La Paz, debido a la ausencia indebida de dos funcionarios, cuya conducta en la emergencia será sometida a juicio del Superior Tribunal. El señor presidente de ese cuerpo puso antes de ayer remedio a la deficiencia. Felizmente no hay derechos irremediablemente lesionados. Observo que los interesados se han abstenido hasta el día 7 de denunciar la acefalía al tribunal, que habría remediado sin tardanza la situación, tal como lo hizo, inmediatamente de conocer le hecho.

"En cuanto a la denuncia del Sr. Morrog Bernard es exacto que desde días atrás circula en la provincia un avión de propaganda del partido U. Cívica Radical y lo es, también, que la policía de Gualeguaychú adquirió recientemente cien proyectiles de winchester en un comercio de aquella plaza. Lo de los volantes en que se le califica de asesino, no ha sido posible constatarlo pero se investigará, pues considero reprobable el hábito de consignar eso subrepticiamente en volantes e inscripciones. Lo demás del telegrama del Sr. Morrog Bernard no ofrece asidero a una información concreta. El proceso pre-electoral señor ministro, se desarrolla en la misma forma de siempre y la lucha tendrá como resultado el que le imponga la voluntad popular lealmente compulsada. Tenga la seguridad que a esta altura de mi vida no he de manchar, presidiendo este gobierno, mi tradición de hombre respetuoso de nuestras instituciones democráticas. Tendré mucho placer en proporcionar a V. E. todas las demás informaciones que crea necesarias.

"Saluda a V. E. atte".—Luis L. Etchevehere, gobernador de Entre Ríos.

La Elección De Senador

En las filas del Partido Demócrata renunció uno de los dirigentes

BUENOS AIRES, Marzo 10. — Por no encontrarse de acuerdo con la orientación Demócrata en la Metrópoli, para resolver la Concordancia con los Socialistas Independientes, ha presentado su renuncia del cargo de Presidente del Comité Metropolitano, el Dr. Gilia Monsegur.

No es de importancia el accidente sufrido por un avión de la escuadrilla

BUENOS AIRES, marzo 10.— El Jefe del Servicio de Aeronáutica Naval, capitán Marcos Zar, informó que el desperfecto sufrido por un avión que está realizando una jira por la Patagonia, es de escasa importancia.

UN INFORME SOBRE EL INCENDIO DE ROSARIO

UN QUIMICO DESIGNADO POR EL JUEZ LE HARA ENTREGA AL MISMO DEL INFORME CORRESPONDIENTE

ROSARIO, marzo 10. — El químico Gregorio Kleer, entregará mañana al Juez de Instrucción, doctor Corvalán, el informe sobre las causas del incendio ocurrido en la barraca Victoria hace poco tiempo y en donde hubo pérdidas por más de dos millones de pesos.

Se anuncia que del análisis realizado, se descarta que el mismo hubiera tenido origen criminal, atribuyéndolo más bien a la explosión que originó el incendio de la pajilla de trigo y maíz.

CONSTITUCION DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Es sabido que hay en la provincia no pocas localidades donde, por una u otra causa, no se han constituido los Consejos Escolares. En algunas, las escuelas han quedado a cargo de la Dirección General de Escuelas y en otras se encuentran sin el control necesario por la falta de ese organismo. Se nos informa que el poder ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha estudiado la situación y como consecuencia podemos adelantar que se constituirán los Consejos Escolares. Para ello se han dictado ya las primeras medidas. El ministerio citado está preparando una circular que dirigirá a cada Comisión de Fomento solicitando los informes que correspondan para resolver la convocatoria a comicios para la elección de consejeros. Se nos dice que hace tiempo, se pidió a cada comuna un informe que hasta ahora no ha llegado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Demás está decir que todo lo que se haga en el sentido de constituir los consejos escolares será oportuno. De lo contrario tendrá la Dirección General de Escuelas que hacerse cargo de todos los establecimientos educacionales que funcionan en las localidades donde aquellos organismos no se han constituido.

La Importacion de Aceite en el Pais Disminuye

La estadística sobre importación de productos para consumo del país, demuestra que la de aceite comestible va disminuyendo considerablemente, lo cual demuestra que la industria nacional en esa rama ha tomado un incremento considerable.

La importación por año ha sido la siguiente:

	Toneladas
Año 1930	59.359
" 1931	41.655
" 1932	36.273
" 1933	27.736
" 1934 (1r. semestre) . . .	15.624

De acuerdo a estos datos podría considerarse que la materia prima debía valorizarse, pero resulta todo lo contrario, a tal extremo que el cultivo del maní ya no interesa mayormente a los trabajadores de la tierra por cuanto se cotiza tan bajo (diez pesos quintal, término medio), que apenas si paga el costo.

De modo que a mayor elaboración de ese y otros oleaginosos, menos precio se paga, fenómeno que no consiguen resolver los productores perjudicados.

¿A qué se debe? No faltan quienes sostengan que a la trustificación de los fabricantes de aceite a espaldas de nuestra legislación y de la cecrera oficial.

Pero debemos conformarnos: si bien hoy no sale tanto dinero para el extranjero en pago del aceite comestible, en cambio se enriquecen unos cuantos fabricantes y empobrecen los verdaderos productores.

Un accidente de tráfico en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Marzo 10. — Esta mañana circulaba por la calle Díaz Vélez el automóvil de alquiler chapa 0869, manejado por Jorge Facio.

Al llegar a la calle Medrano, con el fin de evitar la colisión con un coche particular en el que viajaban cuatro personas, fué a estrellarse contra el edificio ocupado por un comercio existente en esa esquina.

A causa del choque resultaron con heridas leves cuatro personas, no así un ocupante del coche particular llamado Amador Salvador, quien sufrió la fractura de la base del cráneo, siendo su estado muy grave.

Con Motivo de Las Fiestas de Carnestolendas



En varios hogares santafecinos, la celebración del Carnaval alcanzó interesantes proyecciones debido a la deferente acogida que dispensaron a sus amistades durante las visitas "improvisadas" de que fueron objeto. Las notas gráficas tomadas por nuestros charistetes fueron incontables, las que iremos publicando en los días sucesivos. Tres de ellas van en este gráfico: las de las reuniones verificadas en el domicilio de los esposos Ferreyra - Schlie, Bernasconi y Sánchez - Avévalo.

LA CUARTA PROMESA DE LOS MARINOS

En Vísperas de la Asonada del 6 de Setiembre

En esta hora en que el gobernador de la provincia de Buenos Aires manifiesta estar dentro de los ideales del movimiento del 6 de septiembre, es conveniente recordar que si esa asonada exteriorizó propósitos sanos, ellos no fueron expuestos por los conservadores usufructuarios de los gobiernos de la nación y de las provincias, si no por los jefes y oficiales de la marina en el compromiso firmado el día 5 de septiembre y cuya cláusula cuarta decía:

"Que combatirán con las mismas armas todo intento de dictadura civil o militar."

Esta promesa significa todo lo contrario de lo que hizo Uriburu, dictador sin la valentía de proclamarlo y de lo que vienen intentando realizar los enemigos de la democracia encabezados por un grupito de los que tienen puesta la mirada en sistemas implantados en Europa y que son la negación de la libertad, por la que tanta sangre derramara el pueblo argentino a lo largo de su historia.

Esos políticos refractarios a la vida cívica, enemigos de la acción popular y aspirantes al predominio absoluto dentro del país, ...é la podredumbre que llevó el 6 de septiembre en sus entrañas y los traidores de los que de buena fe creyeron dar un ejemplo de virtud republicana al país.

Pero la marina no puede, ni debe olvidar sus compromisos sagrados, ella dijo en aquellos momentos que no permitiría dictaduras civil o militar y fué más explícita cuando en la cláusula tercera decía: "Que no harán uso de las armas de la nación para utilizarlas contra el pueblo."

Y eso debe saberlo el conservadorismo empeñado en arrojar sobre éste las legiones armadas, al margen de las leyes civiles.

Los acontecimientos que se están produciendo, el esfuerzo que realizan los retardatarios tratando desembozadamente de implantar el fascio, que es el polo opuesto de la democracia, la dominación del Estado por un solo partido, la implantación de la dictadura con el dominio de unos pocos sobre la totalidad del pueblo, indica que la hora de prueba ha llegado.

El imperio de tal sistema, no repudiado como debiera serlo francamente por el gobierno de la nación, significa el aplastamiento de todas las instituciones liberales y el encadenamiento de la democracia.

Si los marinos se plegaron al movimiento de septiembre y temerosos de las derivaciones funestas para la patria, previsoriamente se comprometieron a evitarlas, justo es que lo hagan en compañía de ese pueblo contra quien no usarían las armas que la nación había puesto en sus manos.

La intentona de Buenos Aires, tolerada, apoyada, como se ha visto desde la Casa Rosada, desde el momento que cerró los ojos y contempló paternalmente la actitud de los asaltantes y asaltados de La Plata, tendrá a su frente al pueblo de toda la República, a ese pueblo que no se doblega, ni se ha doblegado nunca ante los gobiernos transgresores de la Constitución y de las leyes.

La revolución, dice el ultra concervadorismo bonaerense, no se hizo contra un partido, pero el radicalismo ha sido perseguido con saña feroz a la voz de que era necesario destruirlo, manera posible de establecer el fascio prepontente.

No se ha conseguido, ni se conseguirá como no se impondrá aquel sistema mientras en el país existan ciudadanos libres y soldados y marinos que mantengan su compromiso de no permitir dictaduras civiles, ni militares.

Interpretación exacta de la sentencia de Moreno, cuando se pretendiera colocar una corona sobre la frente de Saavedra.

Tal la cláusula cuarta de los marinos firmada el 5 de septiembre de 1930. Y eso sería lo único que podría explicar, si na justificar, su participación en ese movimiento subversivo.

JEFATURA DE CORREOS

Habiendo obtenido licencia partió ayer para Rosario el jefe del servicio postal del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos.

Mientras dure su ausencia queda a cargo de esa sección el Jefe de Certificados y Valores, señor Manuel F. Riera.

MOVIMIENTO POLITICO

De acuerdo a lo que hemos informado el día 23 del corriente se reunirá la convención provincial de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Alcides Greca.

Ayer, a cada delegado titular a la Convención, se le ha dirigido una circular telegráfica, que dice así:

"En cumplimiento de lo resuelto por la H. Convención Provincial en la sesión del 17 de febrero del corriente año, invitamos a usted a la sesión extraordinaria a celebrarse el día 23 de marzo, a las 17 horas, en el local del Comité Provincial, calle Buenos Aires No. 2529 con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Despacho de las comisiones.

2o. Reforma de la carta orgánica (despacho de la Comisión Especial).

Justificadas Quejas de Los Jubilados Ferroviarios

Se nos apersonó un grupo de jubilados ferroviarios para exteriorizar sus quejas contra la Caja de Jubilaciones y Pensiones del gremio.

Manifiestan que saben habían llegado las planillas para pagarse el mes de febrero, por el que ya habían firmado el recibo, lo mismo que por el mes de marzo, pero que por una orden posterior fueron devueltas.

Este procedimiento de la Caja ha causado sorpresa y desagrado, pues aquella ha debido avisar con anticipación a fin de no tomar compromisos con los acreedores.

Igualmente desearían saber cuando se hará el pago por el mes vencido, pues cuantas gestiones han hecho sobre ese particular han resultado infructuosas.

Es lamentable ocurran estas cosas que redundan en perjuicio de un gremio acreedor a mayores consideraciones por parte de quienes manejan sus intereses.

Braceros Para el Chaco

TODAVIA NO SE HA INICIADO LA RECOLECCION DE LA COSECHA

El gobernador del Chaco, Dr. Castells, ha remitido una comunicación en la que habla de la cosecha de algodón y la falta de braceros en aquel territorio.

Sabemos que se ha dirigido también al Departamento Provincial del Trabajo y al ministerio de Gobierno interesándose para que de nuestra provincia se manden obreros en la seguridad, dice, de que tendrán trabajo y buen jornal. Pero, hace notar que todavía no es el momento oportuno dado que la recolección de las cosechas se van a iniciar recién dentro de unos 15 a 20 días. De los departamentos del Norte han llegado al Chaco un buen número de trabajadores. Desde esta capital muy pocos son los que han aceptado, ya sea por una u otra causa. El Departamento Provincial del Trabajo solamente ha expedido 30 órdenes de pasajes, lo que quiere decir que esa cantidad de obreros se ha trasladado a aquel territorio. El agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación ha expedido menor cantidad de pasajes, por lo que se deduce que los trabajadores no se deciden a trasladarse a esas lejanas regiones, ya sea porque creen que se les pagará poco o porque suponen habrá jornal por un corto tiempo. Acerca de esto podemos decir, de acuerdo a las informaciones oficiales, que trabajo habrá bastante y por mucho tiempo. Los jornales son aceptables. Todo obrero que se interese puede concurrir al Departamento Provincial del Trabajo que allí se le informará y se le facilitará el traslado.

ESTADO SANITARIO EN LA PROVINCIA

En estos últimos tiempos se han producido en la campaña diversos casos de enfermedades contagiosas, especialmente parálisis infantil y otras que en los pueblos del interior, como Casilda, por ejemplo, sembraron justificada alarma. Oportunamente intervino la Dirección General de Sanidad destacando el personal necesario. Se han recibido ahora informes que se relacionan con los resultados de las medidas dictadas. Ellos afirman que ha desaparecido el peligro que la existencia de tales enfermedades significaba para los vecindarios, no habiéndose registrado nuevos casos. Podemos decir que los informes oficiales dicen que el estado de la salud pública en toda la provincia es bueno. Es natural que no faltan los casos de enfermedades que las autoridades sanitarias expresan que son las que se producen todos los años y que ello no significa que exista epidemia.

Por nuestra parte debemos consignar que todo lo que se realice para la defensa de la salud pública será siempre oportuno y de beneficio. Solo hace falta que en esta capital se dedique mayor atención a esta cuestión ya que no es para nadie un secreto que aquí no faltan las enfermedades, especialmente en la población infantil.

DERECHOS Y TASAS PORTUARIOS

Existe una comisión organizadora de la Conferencia Comercial Panamericana que debe realizarse en mayo próximo en esta Capital, la cual ha aprobado un proyecto de recomendación sobre derecho y tasas portuarios que de resultar aceptado por aquella vendría a revolucionar en sentido favorable el sistema actual.

En dicho esbozo se estudian los derechos que gravan el buque y las tasas que pesan sobre las mercaderías, según los diferentes regímenes portuarios, y comparativamente, lo relativo a la igualdad de tarifas, llegándose a la conclusión de que, no obstante la diversidad de los factores que influyen en dichos derechos y tasas vigentes en América, sería de sumo interés procurar su uniformidad específica, así como también facilitar el conocimiento de las condiciones en que se cumplen los servicios que se prestan y su costo.

El proyecto recomienda que las tarifas portuarias no deben adquirir en ningún caso el carácter de impuesto; es decir, que la recaudación debe cubrir estrictamente los gastos de ejercicio del servicio (capital, gastos de conservación y explotación), que por lo tanto deben tener carácter local.

Se deberán establecer tarifas portuarias de preferencia, es decir, que sea norma inviolable la estricta igualdad del tratamiento para todos los contratantes. En cada país deberá haber un organismo de fiscalización y regulación de las tarifas de los servicios de todos los puertos de esa misma nación. Una comisión internacional reunirá y coordinará la labor de las comisiones nacionales.

El extenso articulado del proyecto prevé todos los casos concernientes a esta índole de asuntos portuarios y si la conferencia a reunirse en mayo llega a aceptarlo, se habrá adelantado un gran paso en la solución de asuntos de tan vital importancia.

Campaña en Pro de "La Casa Para Los Maestros"

La Sociedad Cooperativa Limitada "La Casa para los Maestros" fundada, compuesta y sostenida casi exclusivamente por miembros del magisterio nacional, tiene como finalidad primordial la creación en diversos puntos de nuestra república, de casas destinadas a servir de hogar digno a quienes emplean su vida en un apostolado tan noble como es la enseñanza de la educación común.

Existe ya una de ellas edificada y destinada a pensionado en Buenos Aires, donde actualmente se hacen importantes mejoras y ampliaciones, y donde, desde su inauguración en el año 1928, se han albergado maestros residentes en el interior y en la capital federal durante el período de vacaciones, llevados por el deseo de descansar de sus múltiples tareas escolares y por el afán de ponerse en contacto con otros colegas a fin de cambiar impresiones sobre un tópico tan interesante como es la misión educativa que se les ha confiado, tan importante para el desenvolvimiento de la Nación.

Autorizada por el superior gobierno y con el objeto de reunir los fondos necesarios para llevar a cabo su propósito ha iniciado la venta de una grandiosa rifa con 250 valiosos premios entre otros, un petit-hotel y un terreno ubicado en la capital federal, motocicletas, bicicletas, pianos, máquinas de coser y escribir, aparatos de radio, colecciones de libros, etcétera, los que se sortearán ante el escribano público don Tomás Bravo el día 9 de julio del corriente año.

No dudamos que dadas las simpatías de que goza este abnegado y numeroso gremio y la calidad de los premios, la población en general ha de prestarle su cálido apoyo, ya que esta campaña está motivada por sentimientos de solidaridad.

La sede de esta sociedad, adonde pueden solicitarse números al precio de un peso cada uno, es en Buenos Aires, Avenida de Mayo 749.

Abundantes lluvias han caído

Desde el día sábado hasta anoche en toda la provincia llovía. La lluvia ha sido abundante, abarcando extensas zonas agrícolas ganaderas. El agua caída, de acuerdo a las informaciones, es de beneficio para la agricultura y los campos de pastoreo.

Como ocurre siempre en la ciudad, las calles centrales y las de los barrios quedaron convertidas en verdaderas lagunas.

SE OLVIDA A LOS SERVIDORES DE LA PROVINCIA

Deber Que Corresponde a Nuestras Escuelas

LA EVOLUCIÓN POSITIVISTA DEL MOMENTO

En la provincia de Jujuy acaba de inaugurarse un monumento a dos ilustres argentinos, los doctores Ambrosetti y Debenedetti, que gastaron sus vidas realizando investigaciones científicas.

Ese homenaje honra tanto a quienes lo merecieron, como al país que los tributa.

En nuestra provincia, aun cuando no cuenta con personajes de tal talla, los tiene en cambio de otro orden y merecedores al menos de que se les recuerde en la forma usual en todas partes: dándoles sus nombres a calles de la ciudad.

Todos hombres de Santa Fe, con raras excepciones, ciudadanos de mérito reconocido, permanecen en el olvido más completo como si jamás hubieran prestado un servicio a la nación o a la provincia.

Así, por ejemplo, el coronel Rudecindo Freyre, veterano de la guerra del Paraguay, guardador de las fronteras y fundador del pueblo de Guaminí, en la provincia de Buenos Aires, no ha merecido que sus comprovincianos de la capital lo recuerden, ni siquiera señalando una arteria con su nombre.

En cambio en Buenos Aires, el pueblo fundado por él, legítimamente se le ha dado su nombre, como así al partido.

El coronel Avalos, guerrero también del Paraguay, jefe del batallón Santa Fe, y que regresó con los últimos restos de ese cuerpo y la bandera que se le confió, que no sabemos donde se encuentra en la actualidad después de haber estado mucho tiempo en el despacho del Ministro de Gobierno, es otro olvidado.

El coronel Rosendo Fraga, muerto frente a las trincheras de Curupayti y ex-gobernador de la provincia, permanece igualmente ignorado para las generaciones presentes.

Eso entre los militares que recordamos al correr de la pluma; en cuanto a los civiles estadistas, escritores, poetas, hombres de iniciativas fecundas, podrían citarse decenas.

Y se llega a más, por ahí se habla, para marcar claramente la ingratitud, que en la Intedencia Múnicipal se trata de arrancar el nombre de "7 Jefes" a la Avenida que lo lleva, ignorándose, sin duda que esos siete varones fueron los precursores de la revolución de la independencia, pagando con su vida tal idealidad, después de haber sido declarados herejes por los obispos de la época.

Esta manera de ser nuestra no tiene otra explicación que la evolución positivista del momento y la étnica actual de sus habitantes.

Sin embargo la escuela debe tratar de modificarla enseñando la gratitud a quienes sirvieron bien a la colectividad.

Aljibe Histórico



Tal como se ve en este gráfico, existe este aljibe, en el patio de la casa donde nació don Simón de Iriondo, ubicada en calle San Martín entre las de Moreno y Corrientes, viejo edificio que se mantiene exterior e interiormente como en la época del estadista santafecino.

LOS PANADEROS OBSERVAN LAS MEDIDAS TOMADAS POR LA O. QUIMICA MUNICIPAL

Ayer de mañana, en su local social, se reunieron los patrones panaderos a fin de considerar la situación creada con motivo de la medida adoptada por la Dirección de la Oficina Química Municipal, por la cual se obliga a aquellos a no vender ni repartir pan hasta las 11 y 30 horas.

Asimismo fué estudiado un pliego presentado por el Sindicato de Obreros Panaderos en el cual piden éstos algunas mejoras en los sueldos, acordándose contestarlo en breve.

Por otra parte, fué nombrada una comisión que, asesorada y presentada por un abogado, visitará al Intendente Municipal para poner a su consideración la falta de fuerza legal de la medida adoptada por el Director de la Asistencia Pública al obligar, so pena de su decomiso, que el pan se venda a la hora a que antes se ha aludido.

También hicieron notar los asistentes a dicha reunión la forma tendenciosa como se ha dado cuenta de los decomisos realizados estos últimos días, decomisos que, salvo en un solo caso, han sido motivados no por ser el pan de mala calidad si no por contravenir la disposición de vender antes de la hora establecida por las autoridades de la Asistencia Pública, lo que se comprueba con el hecho de que toda la mercancía decomisada ha sido distribuída entre el Hospital Iturraspe y la misma Asistencia.

Para esta semana los patrones panaderos volverán a reunirse una vez que se hayan entrevistado con el Intendente Municipal, ante quien expondrán sus puntos de vista legal por medio del doctor Sixto Bayer.

EL CENSO DE DESOCUPADOS

Oportunamente hemos informado que la policía de esta capital levantaba el censo de desocupados, tarea que le confió la Jefatura de Correos y Telégrafos de acuerdo a las instrucciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos dado que se trata de un censo nacional.

Ayer la Jefatura de Policía ha dado a conocer las cifras del censo que ha levantado en el municipio.

El total de desocupados alcanza a 1028, en la siguiente forma: 1a. sección, 155; 2a., 37; 3a., 62; 4a., 221; 5a. 103; 6a., 450.

De los distritos así: Guadalupe, 13; Barranquitas, 79; Kilómetro Dos, 21; Los Hornos, 73.

Si las cifras son exactas, hay pocos desocupados.

Agremiación del Magisterio

La Junta Central

Poco hace que el poder ejecutivo por intermedio del ministerio de Instrucción Pública, dió un decreto reglamentario sobre la agremiación obligatoria de los maestros.

Se establecía que debía constituírse una Junta Central de Elecciones la que tendría a su cargo el acto comicial del día 15 del mes de abril próximo en que el magisterio debe elegir las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio y Asociaciones departamentales. Puede adelantarse que para formar parte de esa junta serán nombrados el Dr. Antonio Juliá Tolrá, prestigioso educador, y el Dr. Sixto Bayer, presidente del Colegio de Abogados, ambos de reconocida competencia. El decreto es posible que aparezca en la semana que hoy se inicia.

Bueno es recordar las disposiciones de la ley de las que se establece que todo maestro de las escuelas comunes, normales, y especiales, desde el momento que reciba el nombramiento, y los que prestan actualmente servicio, serán considerados socios de la respectiva asociación, sujeta a las disposiciones de sus estatutos. También se hace constar que reconocerá una sola asociación que deberá tener personería jurídica.

gde; señoritas Sarn aGrcia, Ma-

Necesidades de los Barrios

HAY EN LOS MISMOS UN COMPLETO ABANDONO

No es esta la primera vez que nos vamos a ocupar de las necesidades de los barrios de esta capital. Pero, es necesario insistir haciéndonos eco de las justas aspiraciones de los vecinos. Ellos se quejan, con toda razón, por cierto, de la completa despreocupación que les tiene la Municipalidad en lo que respecta a realizar las mejoras que están reclamando las zonas urbanas del municipio. Y eso no es de ahora sino desde ya mucho tiempo.

Por ello, atendiendo cada petición, es que escribimos estas líneas. Quisiéramos que el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal no mirara con indiferencia la situación que pasamos a reseñar, y, que no es otra cosa que la realidad.

LAS PETICIONES

Ante todo debemos decir que en estos últimos tiempos se han presentado a la Intendencia Municipal delegaciones de vecinos y miembros de sociedades vecinales. En entrevistas con el intendente han solicitado obras de mejoramiento para sus respectivos barrios. Ya el arreglo de calles, ya la apertura de otras clausuradas, y, así otras necesidades. El intendente ha atendido a los vecinos y delegados de esas entidades siempre bien.

Han salido del despacho contentos, con la promesa de que mandaría realizar los estudios e iniciar las mejoras solicitadas de inmediato. Pero, los días y los meses han pasado. Están esperando todavía el cumplimiento de las promesas, [illegible] creer que ellas no serán cumplidas.

Por eso hay que hablar en la forma que lo hacemos. Por lo menos quedará constancia que las peticiones de los vecinos no son atendidas. Se les promete pero no se les cumple. Esa es la verdad.

EL ABANDONO

Los barrios se encuentran en el mayor abandono. No se hace nada en favor de ellos. Las calles, llenas de zanjas, cuando llueve quedan al imposible.

Los vecinos completamente aislados, como ocurrió ayer. Es natural que todo esto levante protestas contra las autoridades comunales que podrían sin mayores gastos evitarlo realizando las mejoras a que nos referimos.

Puede comprobarse lo que decimos con solo visitar las zonas urbanas en la plena seguridad de que se nos daría la razón.

El arreglo de las calles no es cosa que se pueda demorar. Mucho hace que nada se hace en favor de los barrios.

SERVICIOS PUBLICOS

Si nos referimos a los servicios públicos en las zonas urbanas de la ciudad tenemos que repetir que hay mucho atraso. Hay lugares donde ni se hace el servicio de riego ni de limpieza, pese a todo lo que en la Municipalidad se pueda informar. Corresponde, como otras veces lo hemos dicho, que se mejoren todos los servicios de barrido, riego y que se cuide la higiene pública que está poco menos que abandonada.

El día que las autoridades municipales dediquen toda la atención necesaria a las zonas urbanas los vecinos estarán agradecidos.